



SAC-00857-2023 San José, 2 de Junio de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Katherine Phillips Quesada

Referencia: ACUERDO 9785-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 30-05-2023. Licitación Pública Nacional N°2022LN-000015-0001000001: Contratación servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y servicio técnico para los sistemas y equipos electromecánicos de los Centros de Datos Alterno y Principal. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9785, artículo IV del 30 de mayo del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio DFA-00329-2023 del 25 de mayo de 2023, que contiene la solicitud de adjudicación de la Licitación Pública Nacional N°2022LN-000015-0001000001: "Contratación servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y servicio técnico para los sistemas y equipos electromecánicos de los Centros de Datos Alterno y Principal." Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva CONSIDERANDO QUE:

Que ha tenido conocimiento del oficio DFA-00329-2023 del 25 de mayo de 2023, y según lo discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

Adjudicar la Licitación Pública Nacional N°2022LN-000015-0001000001: "Contratación servicio de mantenimiento predictivo, preventivo y servicio técnico para los sistemas y equipos electromecánicos de los Centros de Datos Alterno y Principal".

Adjudicatario: Consorcio Electrotécnica S.A. - Soporte Crítico S.A. (conformado por las empresas: ELECTROTÉCNIC S.A. y SOPORTE CRÍTICO S.A.) Cédulas jurídicas: 3-101-029593 y 3-101-476018.

Línea	Descripción	Cantidad	Monto total mensual por visita sin IVA	IVA 13%	Monto total mensual por visita con IVA	Monto total anual adjudicado con IVA
1	Servicio de mantenimiento predictivo y preventivo para los Sistemas y Equipos Bectromecánicos de los Centros de Datos Alterno y Principal	12	\$51.948,94	\$6.753,3622	\$58.702,3022	\$704.427,62
2	Costo Hora profesional	Hora	\$50,00	\$6,5	\$56,50	Según demanda
3	Costo hora técnico	Hora	\$35,00	\$4,55	\$39,55	Según demanda

Desestimación de oferta: Se desestima la oferta SEAR INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., incumplimientos técnicos de la plica.

Monto máximo anual adjudicado: Los rubros de servicio técnico, repuestos, materiales, transporte y alquileres de

equipos serán por cuantía inestimada.

Nota: El monto máximo anual adjudicado para el servicio técnico, repuestos, materiales, transporte y alquileres es un presupuesto que está sujeto a las necesidades que surjan durante la ejecución contractual del proceso, por lo que no debe interpretarse como un monto mínimo ni fijo a pagar, ya que el INS solamente cancelará lo realmente requerido según la demanda que se presente durante la ejecución del contrato.

Vigencia del contrato: Será por un año; con prórrogas automáticas por períodos anuales hasta un máximo de tres (3) renovaciones; salvo que el Instituto comunique al Contratista, con un mes de antelación al vencimiento de mismo, su deseo de no renovar el contrato.

La vigencia del contrato será a partir del viernes 01 de setiembre 2023.

Acuerdo firme

Atentamente, Secretaría de Actas Corporativa Secretario de Actas Alex Alberto Díaz Morera

cc: Laura Montes Monge, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, Leopoldo Peña Cubillo, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

Estado: Enviado

Enviado: 02/06/2023 11:53:52 AM